



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INAAPS-13/2024
ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, EL C. REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES, SERVIDORES PÚBLICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y LICITANTES PARTICIPANTES, PARA TRATAR LO RELATIVO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA.

A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR EL LICITANTE.

SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

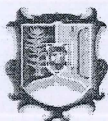
1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RESPECTO AL **PUNTO PT-3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** ENTREGA DE GARANTÍA DE SERIEDAD EQUIVALENTE AL 5% DEL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN INCLUIR EL I.V.A. DE ACUERDO CON EL ANEXO V.

FAVOR DE CONSIDERAR A FIN DE QUE NO SE REQUIERA EL NUMERAL MENCIONADO, TOMADO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, CON BASE A LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y MEDIANTE NORMATIVIDAD Y SISTEMAS DE CONTROL A QUE ESTÁN SUJETAS LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DE NUESTRO PAÍS CONSIDERANDO A ESTAS COMO DE "ACREDITACIÓN SOLVENCIA" Y POR LO TANTO LES TIENEN PROHIBIDO OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES, DETERMINANDO QUE SE ENCUENTRA VISIBLE EN EL TEXTO DE LOS ARTÍCULOS 14 Y 62 DE LA CITADA LEY.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA, NO PRESENTAR GARANTÍA DE LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE COMO MÍNIMO AL 5% ANTES I.V.A. Y SE EXIME DE PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO; DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.- DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE SON CONSIDERADAS DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTÁN OBLIGADAS A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES A EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVAR DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES, POR LO TANTO EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA ESCRITO EN EL CUAL SE COMPROMETE A SOSTENER SU PROPUESTA CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE CUARENTA DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VALIDEZ DE LA PROPUESTA.





NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>ARO. ÁNGEL ALONSO VALDIVIA CRISTÓBAL</u> COMISARIO PÚBLICO	
	POR EL ÁREA USUARIA LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT	
3	<u>LIC. IRMA JUDITH BRACAMONTES SALAS</u> AUXILIAR ADMINISTRATIVO	

POR LOS LICITANTES

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A. <u>C. EDGAR JAIME VERDUZCO VEGA</u> REPRESENTANTE LEGAL	
2	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. <u>C. OMAR GAONA ALCALA</u> REPRESENTANTE LEGAL	

